

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

La Secretaria de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas, con **domicilio** en Circuito Cerro del Gato número 1900 Edificio D, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales recaba­dos en el ejercicio de sus funciones, los cuáles serán protegidos conforme a las disposiciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y a la demás normatividad vigente y aplicable, razón por la cual se da a conocer el presente aviso de privacidad integral, informando lo siguiente;

Los **datos personales que se recaban** a través de los diferentes procesos, servicios y/o trámites y que serán **sometidos a tratamiento**, corresponden a datos de **Identificación** (nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico personal, sexo, firma, RFC, CURP, fecha y lugar de nacimiento, edad, nacionalidad, estado civil, clave de elector, año de emisión y de registro federal de electores, números de afiliación a instituciones de seguridad social, de empleado, de licencia de manejo, de cartilla militar y de pasaporte), **Familiares** (dependientes económicos, beneficiarios), **Patrimoniales** (situación patrimonial, bienes, información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos), **Académicos** (trayectoria educativa, título, certificados, calificaciones), **Ideológicos** (creencias religiosas, afiliación sindical, pertenencia a organizaciones de la socie-dad civil y/o asociaciones religiosas), **De salud** (estado de salud, enfermedades, información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico, incapacidades, tratamientos médicos), **Características personales y físicas** (tipo de sangre, huella digital, color de piel, iris y cabellos, señales particulares, peso y estatura, habilidades).

De los datos señalados con anterioridad que son considerados **datos sensibles o biométricos**, se encuentran los de salud y de características personales, que pueden revelar aspectos de la esfera más íntima de su Titular y su tratamiento será con apego a lo indicado en el último párrafo del Artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Suje­tos Obligados del Estado de Zacatecas.

Los datos personales obtenidos podrán ser **tratados para las siguientes finalidades**; llevar un registro y control del número de visitantes, asistentes a reuniones, capacitaciones, asesorías, dar cumplimiento a las medidas de seguridad y procedimientos operativos, realizar estadísticas, integrar expedientes del personal, control de asistencia, justificaciones y comisiones, integración y registro de Comités, presentación de declaraciones de situación patrimonial, procedimiento de entrega-recepción de cargos públicos de confianza, atención y seguimiento a quejas ciudadanas, participación ciudadana, comprobación documental, conformación de expedientes (denuncia, queja, presunta responsabilidad, audiencias, resoluciones, constancias, padrón), integrar archivos, expedir constancias de no inhabilitación, inscripción y revalidación del registro del padrón de proveedores y contratistas del Gobierno del Estado, vigilar y revisar las acciones y procedimientos de contratación, vigilar el ejercicio de los recursos públicos, fiscalizar y auditar la ejecución de obra pública, ejecutar procedimientos de auditorías, verificación y evaluación de los programas, proyectos, acciones, obras y servicios ejecutados por el Gobierno del Estado, validar la vigencia de certificados de firma electrónica, integrar bases de datos en sistemas informáticos, atención y seguimiento a las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales. De acuerdo a lo descrito, los datos recabados podrán ser tratados sin el consentimiento del titular, siempre en respeto de sus derechos.

Dicho tratamiento de los datos personales se realiza con **fundamento** en las atribuciones y funciones que le confieren la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas en su Artículo 30 y el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Y dando cumplimiento a lo señalado en los artículos 10, 11, 12, 15, 21 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

Se le informa que Usted podrá ejercer los **derechos ARCO** (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de sus datos personales de conformidad a lo que establecido en el Título Tercero, Capítulos I y II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas. Para ejercer estos derechos podrá acudir al **domicilio de la Unidad de Transparencia** de esta Secretaría, ubicado en Circuito Cerro del Gato número 1900, Edificio D, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac. cuya oficina de atención se encuentra ubicada en la Planta Baja, o bien presentar una Solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia **(**[**http://plataformadetransparencia.org.mx**](http://plataformadetransparencia.org.mx)**).** Asimismo se le informa que no es posible la portabilidad de los Datos Personales que se recaban.

Se informa que el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizarse periódicamente, por lo que estará disponible **y podrá consultar cualquier cambio** en la Página de la Secretaría de la Función Pública en la siguiente dirección electrónica[**http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/**](http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/) ,observando siempre las disposiciones jurídicas aplicables.